



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

# COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

2097

“LXV Legislatura de la Paridad, La Inclusión y la Diversidad”

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN PARA QUE IMPLEMENTE UN PROGRAMA QUE PERMITA APOYAR A LA CIUDADANÍA ANTE LA CRISIS HÍDRICA QUE SE VIVE EN DICHO ESTADO, A FIN DE QUE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, EN TÉRMINOS DE LOS ESTUDIOS DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, PUEDA ADQUIRIR UN TINACO A PRECIO ASEQUIBLE, PAGANDO A MESES SIN INTERESES, CON CARGO A SU RECIBO DE AGUA.

**DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN PARA QUE IMPLEMENTE UN PROGRAMA QUE PERMITA APOYAR A LA CIUDADANÍA ANTE LA CRISIS HÍDRICA QUE SE VIVE EN DICHO ESTADO, A FIN DE QUE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, EN TÉRMINOS DE LOS ESTUDIOS DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, PUEDA ADQUIRIR UN TINACO A PRECIO ASEQUIBLE, PAGANDO A MESES SIN INTERESES, CON CARGO A SU RECIBO DE AGUA.**

## HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de la LXV Legislatura le fue turnada para estudio, análisis y Dictamen correspondiente la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al gobierno de Nuevo León para que implemente un programa que permita apoyar a la ciudadanía ante la crisis hídrica que se vive en dicho estado, a fin de que las personas en situación de pobreza, en términos de los estudios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, pueda adquirir un tinaco a precio asequible, pagando a meses sin intereses, con cargo a su recibo de agua.”, presentada por la Diputada Guerra Castillo Marcela, del Grupo Parlamentario de Partido Revolucionario Institucional:

A la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, con fundamento en los artículos 39 numeral 2 fracción XXXV y 45 numeral 6 inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 68, 80 numeral 1 fracción VI, 84, 176, 180 numeral 2 fracción I y II; 182, numeral 3 y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados; le corresponde Dictaminar la presente Proposición a partir de los siguientes:

## ANTECEDENTES

El 6 de septiembre de 2022, la Diputada Guerra Castillo Marcela, del Grupo Parlamentario de Partido Revolucionario Institucional, presentó Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Nuevo León para que implemente un programa que permita apoyar a la ciudadanía ante la crisis hídrica que se vive en dicho estado, a fin de que las personas en situación de pobreza, en



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

# COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

“LXV Legislatura de la Paridad, La Inclusión y la Diversidad”

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN PARA QUE IMPLEMENTE UN PROGRAMA QUE PERMITA APOYAR A LA CIUDADANÍA ANTE LA CRISIS HÍDRICA QUE SE VIVE EN DICHO ESTADO, A FIN DE QUE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, EN TÉRMINOS DE LOS ESTUDIOS DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, PUEDA ADQUIRIR UN TINACO A PRECIO ASEQUIBLE, PAGANDO A MESES SIN INTERESES, CON CARGO A SU RECIBO DE AGUA.

términos de los estudios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, pueda adquirir un tinaco a precio asequible, pagando a meses sin intereses, con cargo a su recibo de agua.

El 6 de septiembre de 2022, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, mediante Oficio No. DGPL.65-II-7-1153, Expediente No. 4190, dicto el siguiente tramite—**“Túrnese a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, para Dictamen”**

## CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

El agua es el elemento más importante para la vida. Es de importancia vital para el ser humano, así como para todos los seres vivos que habitan este planeta.

De conformidad con el Instituto Nacional de Salud Pública del Gobierno federal, el agua representa 80 por ciento de la composición de la mayoría de los organismos e interviene masiva y decisivamente en la realización de sus procesos metabólicos; asimismo, desempeña un importante papel en la fotosíntesis de las plantas y sirve de hábitat a una gran parte de los seres vivos.

La Organización de las Naciones Unidas ha manifestado que el acceso al agua, saneamiento e higiene es un derecho humano y, sin embargo, miles de millones de personas siguen enfrentándose a diario a enormes dificultades para acceder a los servicios más elementales.

Tan sólo en Nuevo León, vemos que se trata de un problema que lleva años y se debe principalmente a la escasez de lluvia, pues sin ese proceso no se pueden alimentar las presas en la entidad. Por lo que, en temporadas de calor la sequía se nota aún más.

Ante tales hechos, desde el mes de febrero, el gobierno de Nuevo León hizo la declaratoria de emergencia ante los bajos niveles de agua en las principales presas de la entidad y hasta la fecha, la situación no ha mejorado sino por el contrario las protestas y preocupación se han incrementado, sin que se aprecie una solución en breve.

De igual forma, el pasado 29 de julio, el Gobierno federal emitió un decreto mediante el cual se busca que los concesionarios de agua en el estado permitan el uso



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

# COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

“LXV Legislatura de la Paridad, La Inclusión y la Diversidad”

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN PARA QUE IMPLEMENTE UN PROGRAMA QUE PERMITA APOYAR A LA CIUDADANÍA ANTE LA CRISIS HÍDRICA QUE SE VIVE EN DICHO ESTADO, A FIN DE QUE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, EN TÉRMINOS DE LOS ESTUDIOS DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, PUEDA ADQUIRIR UN TINACO A PRECIO ASEQUIBLE, PAGANDO A MESES SIN INTERESES, CON CARGO A SU RECIBO DE AGUA.

temporal del agua para redireccionarla al uso doméstico en beneficio de las personas.

Sin embargo, la situación es crítica, no se ve en lo inmediato una solución que ponga fin a esta crisis hídrica que se vive día a día por las y los neoleoneses; por ello, en unidad y con pleno respeto a las atribuciones de cada una de las dependencias gubernamentales de los tres ámbitos de gobierno presento la siguiente propuesta, a fin de apoyar a las familias de nuestro estado. Por ello, es necesario apoyar a la ciudadanía ante la crisis hídrica que vive el estado de Nuevo León, mediante un programa en el que cualquier persona pueda adquirir un tinaco a precio asequible, pagando a meses sin intereses, con cargo a su recibo de agua. Así las cosas, me permito proponer un programa en específico al que se titule “Pon tu tinaco”. Así, el programa propuesto prevé que cualquier persona que cuente con servicio de agua vigente y se encuentre al corriente en sus pagos, pueda adquirir un tinaco a bajo costo y en pagos de hasta 12 meses sin intereses, con cargo a sus recibos de agua.

En mérito de lo expuesto, es que con la presente propuesta se busca apoyar a las familias neoleonesas ante esta grave crisis hídrica que se vive día a día en nuestro estado, por lo que es necesario exhortar al gobierno de Nuevo León para que implemente una política pública que permita que cualquier persona pueda adquirir un tinaco a bajo precio, con facilidades de pago y que esto pueda hacerse con cargo a sus recibos de agua, para facilitar a la ciudadanía el cobro del mismo.

## CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN

**PRIMERA:** Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 4o párrafo sexto señala que:

*“Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la Ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines”*



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

# COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

“LXV Legislatura de la Paridad, La Inclusión y la Diversidad”

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN PARA QUE IMPLEMENTE UN PROGRAMA QUE PERMITA APOYAR A LA CIUDADANÍA ANTE LA CRISIS HÍDRICA QUE SE VIVE EN DICHO ESTADO, A FIN DE QUE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, EN TÉRMINOS DE LOS ESTUDIOS DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, PUEDA ADQUIRIR UN TINACO A PRECIO ASEQUIBLE, PAGANDO A MESES SIN INTERESES, CON CARGO A SU RECIBO DE AGUA.

Por lo que esta Comisión Dictaminadora, busca en sus resoluciones anteponer el derecho humano de acceso al agua de calidad y en cantidad suficiente para atender a la población de nuestro país.

**SEGUNDA:** Con la presente propuesta que se señala, se da cumplimiento al componente de sostenibilidad ambiental, que es uno de las metas y objetivos resultantes de los diversos compromisos Internacionales que México ha suscrito y cumple con los objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, específicamente en lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 “Salud y Bienestar”, 6 “Agua Limpia y Saneamiento”, 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles” así como con la meta de Sostenibilidad Ambiental promoviendo la conservación y el uso eficiente del agua y del suelo.

**TERCERA:** el presente Punto de Acuerdo resulta congruente con el Acuerdo de Carter General de inicio de emergencia por ocurrencia de sequía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2022, emitido por la Comisión Nacional del Agua y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2022.

En virtud de lo anteriormente expuesto, los integrantes de esta Comisión Dictaminadora, tenemos a bien emitir el siguiente:

## PUNTO DE ACUERDO

**ÚNICO.** - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al gobierno de Nuevo León para que, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, analice y, en su caso, implemente programas transversales contra la sequía como la entrega de tinacos a precio asequible, entre otros, que apoyen a la ciudadanía en situación de pobreza, en términos de los estudios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social que les permita aminorar los estragos de la sequía.

**Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos  
Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento**

**LXV**

Ordinario

**Reporte Votacion Por Tema**

**NOMBRE TEMA** 01.- Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Nuevo Leon para que implemente un programama que permita apoyar a la ciudadanía ante la crisis hidrica que vive el dicho estado

**INTEGRANTES** Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

Diputado	Posicion	Firma
 Adriana Bustamante Castellanos	A favor	845DED138AA99C2F8E29CCC64558 CEACB0E163A2D122C70B07720A9E 3DD36BDE565EFF8707545D7C1B83E 5E347DCB57D64DBD664DA1ECEC0F F4096713F13BBC0
 Alejandro Carvajal Hidalgo	Ausentes	4DD1DE1062F352B9F2B42CCCAAEF 233939EBAF291CD1D683E4114F0A6 9786A9A7BDAF64CEB34331B0BBF74 C959580C81D339DC73D00BD7B541A 74BD42A05796D
 Ali Sayuri Núñez Meneses	A favor	1E78175AD63631825BEFBEE5A1F09 DDD8470B34C1A437A806CD75F3F39 0967BC307A976CEBE8A432041D451 41EB19E35B334656841A7C13F2B8E AA82289678E5
 Alma Carolina Viggiano Austria	A favor	3EAE97FB4001898CD2D4A3BEA3 EF73368337A6570B52D7C55508CAA 0B5E11C24C765970004958F683BA30 E9B570389143F4E9276C6FB20B94C B3358B22A589
 Ángel Domínguez Escobar	A favor	270D94EB7C51D4E450740AB16FF4F 71396022D2D080D6681286C10DA856 B7A438976C0196F98E5D2C6940BDD 48E8BFA0A7823F2034D080197083A8 CCF29D13DA

**Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos  
Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento**

**LXV**

Ordinario

01.- Dictamen con Punto de Acurdo por el que se exhorta al gobierno de Nuevo Leon para que  
NOMBRE TEMA implemente un progrmama que permita apoyar a la ciudadanía ante la crisis hidrica que vive el  
dicho estado

INTEGRANTES Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



Bernardo Ríos Cheno

A favor

85E305B1C381F9CCEDEAF4A6BE1E  
6060FA09B77BD66BBB6BB943FD527  
DC8850AB724182C248FA06E18DFB1  
2639F65BF94C2E1897AA60CA26090  
251B3324EE8BB



Brígido Ramiro Moreno Hernández

A favor

7B680C8F42B90CE7FF947C328CE3E  
DA1A5145708EDEFE78A4D401CB612  
DA34B29662F0943CDCF255139C90A  
B41F939D14C6654A70157209A1B256  
5E68A3BF8E1



Casimiro Zamora Valdez

Ausentes

9054960CC1784BC16262D5AD56617  
0E2BCE6786A011060281F36FF33E6  
BA526B225E615A6AC39C5D2579F27  
A4E274E90B445FEDBC9E93BFF58B  
F19D5BFE89758



Christian Joaquín Sánchez Sánchez

Ausentes

BA94F14B95CB6D02DD0DC74369519  
AE4FF7CAA180834E312846BDEFFB8  
305236184171F9F27001A7D9411D52  
D43435C73064D9925EAA1AC44EDD  
E723F6654745



Eduardo Zarzosa Sánchez

Ausentes

A298327F7D135127AB5EF604E890C  
A26370E884EC9159388B26D5F07E29  
BD556D107DEC19AD1AE94EE2E6D3  
BFAB386E1B3AD3D101C849EC046E  
0D7A75FDB8CD7



Enrique Godínez Del Río

A favor

C7FBF3163EA594180B15C0BFD0375  
35EB0BD81FBF958A2BA0342199578  
546A586E1EEC3948E994A37073D0F  
11843668278A6C3925169FA116D9D2  
B1EE44DA769

**Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos  
Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento**

**LXV**

Ordinario

NOMBRE TEMA 01.- Dictamen con Punto de Acurdo por el que se exhorta al gobierno de Nuevo Leon para que implemente un progrmama que permita apoyar a la ciudadanía ante la crisis hidrica que vive el dicho estado

INTEGRANTES Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



Eufrosina Cruz Mendoza

A favor

D1DC08AEEC7F62648C7B2BDE02BA  
 3DE024B61BCDD8C8CCC54557871B  
 96C30594CC341B291E7B8A28B11C9  
 1E18C208FA0C152DECB5EF8E174B  
 53889B4F3BC6921



Francisco Javier Borrego Adame

A favor

BFCA28D4C907D47495480676A7DE6  
 DC09CE2CA5041F2682B819A62D260  
 6A4CA9445382E44EA9B859873AD78  
 B4603FA77C74B3CB845356B9657F7  
 5AB429C4F3F6



Gerardo Gaudiano Rovirosa

A favor

68D95CD16DBA4F8B79702CBD01608  
 DB360624A58F3B67A996F5F3BFC94  
 F0A1EB1BCD2E58E2821C3ADBD287  
 16127E9B422934F23431D1E7E1AFB0  
 2627538A23AF



Gerardo Peña Flores

A favor

2691EA158D89F31E3C9A23E8E603F  
 D34DB33BE984BA704D0C40431D705  
 D49CE51AB805ED1B263EBF7F1BF8  
 F8C8FB6F99F9D03978297ECD0A927  
 A57E9C658A05D



Héctor Ireneo Mares Cossío

A favor

C409016E629D88E9CD0AED477C5F  
 C0EA3C08070BA010F54B7DBE3AE0  
 E50C0EA0B9F5A2B1703A796773DCD  
 A2EB31193A5330CF12F58AE9EABEB  
 2BFCC966D55E76



Jesus Alberto Velazquez Flores

A favor

685D8231A05D526A49177CF363D278  
 F59263738508427A4AAF3C32D971F6  
 823C873ADA70BF03E5C6E005B7DA1  
 3630C3F3A56676C12B6C6CA6BA784  
 804D187E22

**Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos  
Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento**

**LXV**

Ordinario

**NOMBRE TEMA:** 01.- Dictamen con Punto de Acurdo por el que se exhorta al gobierno de Nuevo Leon para que implemente un progmmama que permita apoyar a la ciudadanía ante la crisis hidrica que vive el dicho estado

**INTEGRANTES:** Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



José Luis Garza Ochoa

A favor

58B0DE804045F433B35A6273C8E61  
C252087F11DD9CB3CE3DBFCB31FF  
D05B1ADB6F205F0C4F74812D08671  
6326B48D90AA1BA24C2DBC927DD  
F305BE707033D6



Juan Angel Bautista Bravo

A favor

7E61D52EBE0FB883DA9040A76EF63  
3967E041B06F28AF31ED67650D98E  
9B54CEAAE2D6F80B67F2CF219FD3  
8A099A50A84FD962E3B5117E0A558  
6EDAB52F537CF



Juan Francisco Espinoza Eguía

A favor

8491C2AF24E15E1E21989D0DA40C3  
5363B56C43E402626F4C6E47825A7F  
C5AF2357FAFA6627F7428D2B68C25  
04AA031C0BF0CB2610A1A836337FC  
7113899CF58

Ausentes

ED3D7781D9CDC376DC937EB677AC  
A1B17FA10170C1275A440745CBE0B  
17AC759BE2E48F1D732FB0C8D3C96  
A64DF2D98F74FBEA91E101728B023  
F1FAB6101C401

Juan González Lima



Karla María Rabelo Estrada

A favor

184CB572BA9D116667E3CFCDEA31  
AB42B041AD0CE486226CFB665D5C  
227715AA4685BCC543A313E5ECE3E  
C8C4A109CEB848BF39B02AE475B63  
F6129B3F586695



Leticia Zepeda Martínez

A favor

F03E7F6D83966C8F373E5E678C022  
F540B180A6B6537B256047B851B352  
0EC39A6BE27B31B2B4DEA5328185E  
081FC81F523F2D82D601618AB98EB  
4EA86725E88



**Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos  
Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento**

**LXV**

Ordinario

**NOMBRE TEMA:** 01.- Dictamen con Punto de Acurdo por el que se exhorta al gobierno de Nuevo Leon para que implemente un progrmama que permita apoyar a la ciudadanía ante la crisis hidrica que vive el dicho estado

**INTEGRANTES** Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



Manuel de Jesus Baldenebro Arredondo

Ausentes

4D0EA0BD1F93B2D7594ED9125243A  
184F8F1A089F8C84EC070446961F9F  
3A0CEF152BD106B4317D9FAC2B30  
CDFE2B6F40086694970E1F739478F7  
70A33A0E3BA



Nelly Minerva Carrasco Godínez

Ausentes

54BC0C67534D96B7F910FE97DC83A  
083527A388B4FBFDCFD6E9ABF7DC  
C50BABBEA42BB7F2CC7AF3C7E4C0  
CE3E890C3B088B7EE803AD0D460E  
3885827D4192C59



Noel Mata Atilano

A favor

14A6BE541DAD1D950668D06A7E70A  
E699AC6DC4BE9BC9681A403F3DE1  
73CCD32271186863116073317C2C0A  
C34AEB83DE7EEAAEB43AB90D0D49  
80895D70F399A



Olga Juliana Elizondo Guerra

A favor

32ECDAF1E7DF0390A7C04332B99D6  
6CA2BF855771DED3C674B6F03D214  
D78DE66B86A34C2AC34B537FB26C  
BAA4B1CC274691686F05C730D3BF6  
3345C040BDE65



Pedro Garza Treviño

A favor

829785BADFC77082BEEF963394BED  
D54B9A05F2D1E66B5867441BBC87D  
1C27F837E27DBC9F4B818490BB4EE  
A5A6F82EB63C7663DFE55F965DC89  
A36F59045DC1



Roberto Ángel Domínguez Rodríguez

A favor

D3EBBE6418429F76A614F345FACEC  
03FCBA959E048D94F440236FCEDCF  
275A4FEE459A0BCE28D66ACD88EC  
1B7885F18D8B256D94F062DAAC3F7  
56C2E3D0992F2

**Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos  
Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento**

**LXV**

Ordinario

01.- Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Nuevo Leon para que implemente un programa que permita apoyar a la ciudadanía ante la crisis hidrica que vive el dicho estado

INTEGRANTES Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



Román Cifuentes Negrete

A favor

4A74C63081DF1AD8F642099F5CDCE  
502672FC4377715CE24B6C2ECFD0F  
364AA8BBB2C2EABB9B357ED30E48  
31E738B60CE15BBA64A987FA61FBE  
49B9AB65744E5



Rubén Gregorio Muñoz Álvarez

A favor

2484507D9FE254BE005BA231B04DD  
92767899CFA29A9D0CDA5306A62AB  
4EC7A21303DC74BC73C933959C238  
36E9955E702A6DFA77B5AC4975E01  
AEF2552ED2C7



Salvador Alcántar Ortega

A favor

62157A2562FA2AAEE7093DC19D070  
3F86EB89AA6B7A3CB479A76D55D35  
1EB7E5376D50EFA7036ED3C9ED048  
49102D75A39C141455DB0838904719  
18493639D22



Shamir Fernández Hernández

Ausentes

DC24EAD92EC48D6C9215416E16B8  
D4983A6FD547C276EC6D576AC2AD  
2D403B45AA7AE6179ADC11E87FE2  
C3A879674D687AA32FE666F247F592  
4F012D5AD02AC5



Shirley Guadalupe Vázquez Romero

A favor

3F5FE1DA455928A47F9C5333C26BE  
4E6DEC3DFA49A68CCEA27ACC7501  
5D4FF2BF54F6687D247C6FCA5EAB3  
7C63E0ABB74E36C1533613DDA3FE2  
40B709843B031



Valentín Reyes López

A favor

C12739A8FDB2BFD4AB054F38C1B0  
D8486A515CEBE3F131AEFF7BF1C2  
E635643229334633F470CA0814FC9C  
AC89AB88ADCB1418D67AA7A5743A  
DF40F070A1841B



**SECRETARÍA GENERAL**  
**Secretaría de Servicios Parlamentarios**  
Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento

**Décimo Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos  
Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento**

**LXV**

**Ordinario**

**NOMBRE TEMA** 01.- Dictamen con Punto de Acurdo por el que se exhorta al gobierno de Nuevo Leon para que implemente un progrmama que permita apoyar a la ciudadanía ante la crisis hidrica que vive el dicho estado

**INTEGRANTES** Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento



Victor Gabriel Varela López

Ausentes

1014438B2795DBD210A3C507D7CBA  
CDD8FB2C342E5C51BB365695C3729  
AC97ABBDFE60DFEF4F219C05B561  
1C2D417373C33253A8226E76E6BAA  
362F701803725

**Total 36**



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Angel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Saraí Núñez Cerón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Olga Luz Espinosa Morales, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>